



MESA DE SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTA No. 66

Código formato: PGD-02-07
Versión: 11.0
Código documento: PGD-02
Versión: 11.0
Página 1 de 3

DEPENDENCIA: Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local	LUGAR: Salón de Reuniones Primer Piso	FECHA: Mayo 21 de 2019	HORA INICIO: 8:00 A.M.	HORA FIN: 10:00 A.M.
--	---	----------------------------------	----------------------------------	--------------------------------

OBJETIVO

Realizar una capacitación dirigida a contratistas y algunos directivos de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, en el tema Contralores Estudiantiles y su aporte educativo a las IED.

ORDEN DEL DÍA

1. Introducción del pedagogo, Raúl Infante Acevedo.	2. Exposición de la disertación: Las contralorías estudiantiles, balances y prospectivas.
3. Preguntas de los asistentes.	4. Conclusiones y Recomendaciones.

DESARROLLO TEMÁTICO

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1. Introducción del pedagogo, Raúl Infante Acevedo.	El pedagogo Raúl Infante Acevedo, profesional, contratista de la Dirección de Participación Ciudadana, aclara que previamente diseñó el contenido y las metodologías que se desarrollarán en esta sesión, y afirma que las sesiones de capacitación programadas se hacen siguiendo la directriz del Director de Participación Ciudadana; tienen como finalidad hacer un balance del desarrollo pedagógico adelantado con las Contralorías Estudiantiles en esta Dirección y que a su vez, los contenidos tratados servirán de insumo para los talleres que se deben ofrecer a las redes locales de contralorías estudiantiles en el mes de julio de 2019, por parte de los distintos contratistas vinculados a la Dirección.
2. Exposición de la disertación: Las contralorías estudiantiles, balances y prospectivas.	Continúa Raúl Infante Acevedo, con base en una presentación audiovisual, donde inicia haciendo una breve exposición de las características y evolución histórica del gobierno escolar, su configuración y sobre todo, indicando las diferencias y similitudes entre un cabildante, un personero, un contralor y un representante estudiantil ante el Consejo Directivo dentro de las Instituciones Educativas del Distrito. Acto seguido se precisa el alcance normativo de cada una de estas figuras en especial la de las Contralorías Estudiantiles, enmarcadas en el Acuerdo 401 de 2009 del Concejo de Bogotá. En este contexto se precisan los requisitos que deben cumplir quienes se postulan a esta dignidad estudiantil, sus competencias y su campo de acción. Se deja claro que el acuerdo estipula que en el caso de la orientación pedagógica, se actúa en forma conjunta con la Secretaría de Educación del Distrito y el IDPAC. Una vez realizada esta demarcación histórica se muestra brevemente el desarrollo educativo adelantado con las Contralorías Estudiantiles desde la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local con la estrategia denominada Bitácora de las Contralorías Estudiantiles de Bogotá y que, se encuentra publicada en la cartilla: "Por la Educación, Aliados con los contralores estudiantiles en el control social" en la que participó en calidad de Coautor. De la misma forma, el profesional Infante menciona como ejemplos distintas experiencias exitosas de Contralorías Estudiantiles, como es el caso de la Contraloría de Antioquia.



MESA DE SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA No. 66

Código formato: PGD-02-07
Versión: 11.0
Código documento: PGD-02
Versión: 11.0
Página 2 de 3

3. Preguntas de los asistentes	<p>Santiago García, enfatiza la importancia de conocer otras experiencias relacionadas con contralorías estudiantiles como es el caso de los contralorcitos escolares en el departamento de Antioquia. Menciona que es necesario incluir trabajos como estos en el trabajo que adelanta la Contraloría de Bogotá.</p> <p>En general los contratistas participes en este ejercicio, indagan todo lo relacionado con el Acuerdo 401 de 2009 que regula las contralorías estudiantiles; señalan que es importante conocer las diferencias y similitudes con los personeros estudiantiles y cabildantes en las IED. De la misma forma, preguntan qué papel cumple el representante estudiantil frente al Consejo Directivo de la institución educativa y su relación con los otros estudiantes que dinamizan el gobierno escolar.</p> <p>Estas preguntas fueron desarrolladas y resueltas por el profesor Raúl Infante Acevedo.</p>
4. Conclusiones y Recomendaciones	<p>Se acuerda dejar una presentación base para los contratistas que desarrollarán esta clase de talleres.</p> <p>Se deja claro también que en caso de presentarse alguna duda al respecto, se consultará al profesor Infante.</p>

RELACIÓN DE ANEXOS

No. de ORDEN	TÍTULO
1.	Registro listado de asistencia.

COMPROMISOS

No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN

LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA ¹
1. JOSELIN AGUILERA	ASESOR	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
2. ANDRÉS RODRÍGUEZ	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
3. DIANA MEZA	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
4. SANTIAGO GARCÍA	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
5. SHARYNE ELIAS	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
6. RAÚL INFANTE ACEVEDO	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL



MESA DE SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA No. 66

Código formato: PGD-02-07

Versión: 11.0

Código documento: PGD-02

Versión: 11.0

Página 3 de 3

LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA¹
PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA²		SECRETARIO³
FIRMA: 		FIRMA: 
NOMBRE: ÓSCAR VELÁSQUEZ SALCEDO		NOMBRE: JOSELÍN AGUILERA ARDILA
CARGO: DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL		CARGO: ASESOR DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

Elaboró y Transcribió:

Raul Infante Acevedo, Profesional - Contratista

¹No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

²No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

³No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.



LISTADO DE ASISTENCIA ACCIONES CIUDADANAS Y ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL

Código Formato: PPCCPI-03-02
Versión: 6.0
Código documento: PPCCPI-03
Versión 6.0
Página 1 de 2

(1) TIPO DE ACCIÓN CIUDADANA: Acciones de Diálogo con la Comunidad
(2) NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL: Centralines / Estudiantes
(3) LUGAR: 1er piso DPCDL
(4) DIRECCION SECTORIAL Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD: Dirección Participación Ciudadana
(5) FECHA: 22-05-19
(6) RESPONSABLE: Raúl Infante Acevedo / Oscar Efraim Jairo J. O.

Table with 11 columns: (7) N°, (8) NOMBRES Y APELLIDOS, (9) N° DE DOCUMENTO, (10) DIRECCIÓN, (11) LOCALIDAD, (12) BARRIO, (13) TELÉFONO, (14) ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD, (15) CORREO ELECTRÓNICO, (16) FIRMA, OBSEQUIOS. Rows include Diana Mesa, Santiago Garcia B, Sharyna Elias, Andres Rodriguez, Raúl Infante, and Josefina Acuña.

Con el diligenciamiento de esta planilla, autorizo que la Contraloría de Bogotá de tratamiento a mis datos personales solo con fines institucionales y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas con el habeas data.